OFICIO N° 50867
INC.: solicitud

lrg/iv.
S.16°/368

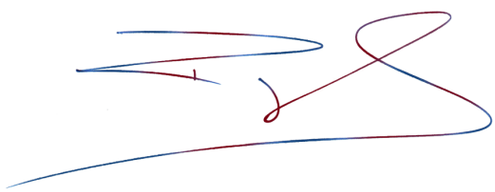
VALPARAÍSO, 27 de abril de 2020

El Diputado señor PABLO VIDAL ROJAS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las medidas de sanitización que se están implementando en esa comuna, en el contexto de la pandemia por el Covid-19.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.



LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 7ECC88B0C5FDE05F

REF.: Por las razones que señala, solicita se oficie al **Sr. Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Estación Central**, para que informe sobre materias que se indican.

22 de abril de 2020

PARA: **H. DIPUTADO DIEGO PAULSEN**
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DE: **PABLO VIDAL ROJAS**
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

De mi consideración,

Solicito a Ud., oficie al **Sr. Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Estación Central,** a fin de que informe las medidas de sanitización que se están implementando en la comuna ante la pandemia de coronavirus que afecta al país.

La presente solicitud se hace en virtud del artículo 9 de la Ley Nº 18.918, con la premura que amerita esta situación.

Sin otro particular, se despide atentamente,



PABLO VIDAL ROJAS
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA
DISTRITO 8